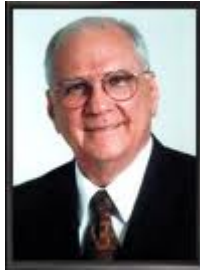


**DISCURSO DEL ING. ENRIQUE BOLAÑOS GEYER, PRESIDENTE DEL
CONSEJO SUPERIOR DE LA EMPRESA PRIVADA (COSEP), DURANTE
EL FORO DE LA COORDINADORA DEMOCRATICA NICARAGUENSE**

San José, Costa Rica 14 de Enero de 1988



Don Víctor Herrera, Presidente de la Unión de Cámaras,
Distinguidos Directores y Miembros de la Unión de Cámaras,
Don Carlos Huembes,
Querido Carlos, Presidente de la Coordinadora Democrática Nicaragüense,
Miembros de la C.D.N. aquí presente,
Queridos nicaragüenses,
Conciudadanos nicaragüenses,
Damas y Caballeros:

Quiero ante todo decir que acabo de ver entrar a un gran amigo de la causa de nosotros y en especial un gran amigo del sector privado de Nicaragua, nuestro querido reverendo Padre Caballero quien está aquí con nosotros.

En realidad esta noche no se trata de discurso. Ustedes conocen más o menos bien la situación de Nicaragua cosa que les corresponderá a los miembros de la Coordinadora, que hablarán después que termine yo. Hablarán principalmente de cómo ven Nicaragua adentro; como ve la Coordinadora el **Plan Esquipulas II**. Trataremos cada uno de nosotros de ser muy breves en el uso de la palabra, porque nos interesa mucho más intercambiar opiniones con ustedes en preguntas y respuestas. Las mismas inquietudes que tienen ustedes de **Esquipulas II** las tenemos nosotros. La situación de Nicaragua ustedes la conocen, pero para ilustrar unos tres ejemplos:

La situación creada por el gobierno sandinista con su mala administración y sobre todo por su esquema ideológico ha hecho retroceder a la economía nicaragüense varias décadas. El nivel de vida está a niveles de hace más de 30 años -para ilustrar unos tres ejemplos pequeños, que quizá ustedes lo conocen tan bien o mejor que como lo conocemos nosotros-; las exportaciones que habían venido y llegábamos ya a 650 millones de dólares andan ahora en el orden de 218 millones, y el año que viene -este año 88-no creemos que podamos llegar siquiera a 200 millones de dólares de exportación; la deuda externa, que al 19 de Julio de 1979 andaba por el orden de 1,600 millones de dólares, no sabemos cuanto es pero hay algunos indicios:

El Vice-ministro de Planificación Económica José Angel Buitrago, en Julio de este año, dijo que el gobierno "revolucionario" desde que está en el poder ha contratado nuevos préstamos por la suma de 9.797 millones, hay que sumarle pues los 1.600 millones anteriores, lo que nos lleva a más de 11.000 millones. Si cuando debíamos 1.600 millones y exportábamos 650 millones significa que la deuda externa era el equivalente de dos años y medio del valor total de las exportaciones anuales; hoy que debemos más de 11.000 millones, y nuestras exportaciones son más o menos 200 millones, significa que la deuda externa equivale a 55 años del valor total de las exportaciones anuales; no hay ningún país en el mundo con esta relación -una de las deudas más discutidas es la de México que tiene cinco años de valor de sus exportaciones anuales.

En cuanto al valor adquisitivo del trabajador, del asalariado, está a niveles de quien sabe cuantos años y su poder adquisitivo ha retrocedido inmensamente. Tomemos el ejemplo de un equivalente en un chofer, cuyo sueldo establecido por el Estado -porque los sueldos y salarios han sido también confiscados a los trabajadores, es lo único que les podían confiscar y se lo confiscaron-; el sueldo establecido para ellos es de 250,000 córdobas aproximadamente el mes. UNA LIBRA DE FRIJOLES VALE 10.000 CORDOBAS; o sea, el trabajador con 250,000 córdobas está ganando alrededor de 8.000 córdobas diario, ni siquiera el valor de una libra de frijoles.

Todos hacemos esfuerzos por pagarles salarios que casi duplicamos, o duplicamos, de una manera escondida, sometidos a quizás ser sancionados, multados; y asumiendo que les duplicamos, con una cantidad de "brujules", todavía no llega al valor de dos libras de frijoles por día con todo su sueldo que ganan.

Sin embargo, esto es producto por el esquema económico que ellos han escogido, y baste un último ejemplo:

Habían intervenido fuertemente las empresas de Julio Martínez, todo el complejo de Julio Martínez; después de casi un año de estar intervenidas en la semana pasada las devolvieron -no habían sido confiscadas sólo intervenidas-; pero al devolverlas deciden quedarse con dos de ellas, porque las necesitan, porque son importantes;)cuáles?: Una reencauchadora, y pagan varios millones de córdobas por comprarselas al grupo de Julio Martínez;)para qué quiere el Estado una reencauchadora de llantas? la considera estratégica, la considera estratégica en el sentido de que todo tienen que irlo confiscando poco a poco y ya tienen una reencauchadora de llantas, y el taller de reparaciones de Julio Martínez también se quedan con ello y pagan millones.

En la vida tan pobre y paupérrima que vivimos era mejor emplear ese dinero en otras cosas que beneficiara más al pueblo porque ya teníamos una reencauchadora y un taller, pero tuvo el Estado que gastar millones sólo para poder llenar su apetito ideológico de poseerlo todo.

VIVIMOS UNA SITUACION DE TERROR -y quiero comparar aquí con Costa Rica- Acabamos de escuchar en todas partes y por muchas veces las declaraciones del ex-mayor del Ejército Sandinista Róger Miranda Bengoechea. En esas declaraciones señala él que un Ministro del Estado -el Ministro de Defensa, el Comandante y "General de Ejército" Humberto Ortega- tiene una cuenta en la cuenta tal en el banco tal de Suiza, con tal suma de dinero, a nombre de tal persona, con tal dirección. En un país donde más o menos hay libertad, ese ministro es inmediatamente interpelado. En Costa Rica lo hubieran interpelado inmediatamente; hubieran

nombrado fiscales especiales, si él lo niega no hay problema, a través de todos los medios legales, gobierno a gobierno; estoy seguro que se pude conseguir autorización de esa cuenta para ir a verla a Suiza, investigar; y la Asamblea Nacional de Costa Rica o el Congreso de los Estados Unidos hubiera inmediatamente investigado eso. Aunque hay algunos miembros en la Asamblea Nacional de Nicaragua cuya conciencia les empuja a hacer eso; tal es el miedo, tal es el terror, que no ha salido ni un solo asambleísta con el valor suficiente de proponer que se interpele a ese Ministro o que se investigue; tal es el terror que reina en Nicaragua. En Costa Rica eso no sucedería.

En lo jurídico, tres miembros de la Corte Suprema de Justicia acaban de renunciar porque todos los fallos, que cada vez con un poquito de mayor valor vienen dando, no los acata el Comandante Jaime Wheelock, y renunciaron. Acabamos de tener en la mano la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la apelación del caso del Ingeniero Guillermo Quant, Vice-Presidente de la Cámara de Comercio, quien está en el cárcel, ya tiene año y medio más o menos.)Qué dice la sentencia de la Corte Suprema de Justicia de acuerdo a la Constitución en las leyes en Nicaragua no está facultada para conocer esos casos, porque esos casos únicamente los puede conocer los Tribunales "Populares" antisomocistas, y dice: "Hay dos corte supremas, la de los Tribunales Populares Antisomocistas y la Corte Suprema"; y la Corte Suprema de Justicia, donde deberían residir la justicia, ella misma se declara incompetente siquiera para conocer, en las apelaciones, de casos similares. Realmente la situación en que está Guillermo Quant es un simple rehén del Consejo Superior de la Empresa Privada, del sector privado de Nicaragua, en manos del sandinismo; pero lo importante -además de tener un rehén- es la situación jurídica del país; por eso se le pide en **Esquipulas II**, en el diálogo, cambio a la Constitución, y no lo quieren dar.

Y por último, sobre **Esquipulas** -este punto es para ilustrar la situación de allá porque esperamos después un debate de preguntas y respuestas,- **Esquipulas** está basado y diseñado con la idea de que al firmarse, los presidentes que lo firman, ofrecen convertir a su país en un país democrático; Ortega al firmar ofreció dejar de ser **MARXISTA-LENINISTA** y ser demócrata, eso no lo va a hacer nunca, ni lo va a dejar el bloque soviético quizá hacerlo; esas son las dificultades que encuentra **Esquipulas II**.

En general este plan de **Esquipulas** fue inicialmente propuesto por el Presidente Arias hace ya casi un año; aunque se firmó en Agosto pero ya el sandinismo le ha sacado un año de vida. **Esquipulas I**, después **Esquipulas II**,)vendrá un **Esquipulas III**?; nosotros estamos seguros que no va a haber **Esquipulas III**, lo que puede haber es **INCAE I** después **INCAE II**, después **INCAE III**. Pero es posible. Nosotros queremos que este se conozca como **INCAE I**.

Y un último mensaje recordatorio para terminar es que sólo nosotros los nicaragüenses podemos encontrar soluciones para Nicaragua. Convencidos, claro está, que no podemos hacerlo solos, pero **SOLO NOSOTROS PODEMOS. Y SOLO NOSOTROS PODEMOS PERO EN UNION**. Es imposible y nunca se ha pedido o a veces se ha pedido, pero lo que pedimos no es la unidad -la unidad es uno, no se pide la unidad-, pedimos la **UNION**. Y esa es precisamente en gran parte la democracia, el pluralismo; aunque tengamos ideas diferentes y hasta tonos diferentes en ideologías; pero si creemos en la democracia y en la libertad esos tonos diferentes en los partidos -que da y enriquece el pluralismo- no impide que unamos los esfuerzos hacia una causa común, como es la de democratizar y traer la libertad a Nicaragua.

En nombre de los que estamos adentro, y saludamos a los que están afuera, y agradecemos a los costarricenses que nos brindan su casa, y a este foro, para hacer ese llamado de **UNION**, hacer ese llamado de que todos nos unamos -sin soltar sus principios y sus cosas en que cada quien cree, pero que nos unamos en esa causa común, para poder salir del sandinismo en Nicaragua-, sin lo cual en Centroamérica jamás habrá paz.

BUENAS NOCHES Y MUCHAS GRACIAS

1657 Palabras.-